



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (22 de noviembre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1395

FECHA	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	YENICA JULIETH GUENIZ TORO
DEMANDADO	HEREDEROS CAUSANTE JOSÉ DAVID QUINTERO RODRÍGUEZ
RADICADO	865683184001-2022-00203-00

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el expediente digital, se observa que el día 20 de noviembre del año en curso, se informó por parte Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la fecha para la práctica de la prueba de ADN, **PARA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00AM.**

En consecuencia; la señora **YENICA JULIETH GUENIZ TORO** y la menor de edad **V.D.G.T.** deberán asistir a las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Calle 14 Cra 19 esquina Casa de la Justicia de la ciudad de Puerto Asís , Putumayo; y los señores **MARCOS QUINTERO, LEONARDO QUINTERO RODRIGUEZ Y PEDRO LUIS QUINTERO RODRIGUEZ**, deberán asistir a la instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 23 No. 53D - 56 Barrio Andes, de la ciudad de Barranquilla, Atlántico; habrán de presentar el original de los documentos de identidad y una fotocopia del mismo.

Por citaduria, atendiendo a la fecha asignada por el Instituto y ubicación de las partes, elabórense las respectivas citaciones y remítase el FUS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **232f1fef309ace8bf9da3a4acaa6345d394763b9c700158cb1e8fdb8f9a1561e**

Documento generado en 24/11/2023 12:40:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>